



ACTA DICTAMEN

Siendo las 18:00 horas del día 28 de diciembre de 2020 por videoconferencia grabada en Google, se constituye el tribunal que entenderá en el llamado para cubrir un (1) *cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN PARCIAL* en calidad de vacante definitiva para el Área: Recursos Culturales perteneciente al Departamento Recursos Turísticos, localización San Martín de los Andes, llamado aprobado por **Resolución CDFT N° 117/20**.

El Jurado Docente, se encuentra designado por Resolución CDFT N°118/20, siendo sus integrantes Prof Pablo BESTARD (DNI N°17.641.197) y Prof. Víctor SERGNESE (DNI N°12.102.190). El jurado Estudiantil fue designado por Resolución CDFT N°119/20 siendo su integrante el Sr. PLA GARCÍA Simón (DNI: 39.877.801, Legajo FATS-522).

Se procede a la elección del presidente del Tribunal, que recayó en el Prof. Pablo Bestard

En día lunes 21 de diciembre próximo pasado se realizó el acto de sorteo de temas, resultando sorteados los siguientes:

TEMA 1: Legado patrimonial prehistórico del área Parque Lanín y Áreas de influencias.

Propuesto por el jurado docente Prof. Pablo Bestard

TEMA 4: Patrimonio Cultural de la Argentina Republicana, Arquitectura S XIX y principios del S XX, Eclecticismo -Pintoresquismo en la Argentina. Propuesto por el jurado docente Propuesto por el jurado docente Prof. Víctor Sergnese

En el mismo acto se realizó el sorteo del orden de entrevistas, que será el mismo para las exposiciones resultando lo siguiente:

- 1) PABLO ANDRÉS FORQUERA
- 2) FRANCO MATTIGHELLO

A continuación el Jurado procede a evaluar los antecedentes, las entrevistas y exposiciones de los postulantes inscriptos:

POSTULANTE: FORQUERA PABLO ANDRÉS

A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS: que se relacionen directamente con la especialidad del área/orientación indicada en el llamado a inscripción.

- **Título**

El postulante presenta como título de grado el de profesor de Historia obtenido en la UNCo. También, el de Guía Universitario de Turismo de la misma universidad.

- **Trabajos docentes de investigación, de extensión**

No presenta trabajos específicos de este ítem.

- **Experiencia universitaria**

No cuenta con antecedentes en docencia universitaria.

- **Experiencia no universitaria**

Acredita docencia en colegios secundarios desde el año 2018 a la fecha.

- **Participación en congresos, seminarios, reuniones**

En este ítem el postulante certifica un curso de pertinencia para el área de concurso y seis relacionados con didáctica y aprendizaje.

- **Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir**

Es maestrando en la Universidad Nacional de Quilmes (Maestría de Desarrollo y Gestión del Turismo) y miembro voluntario del CETRIP desde el año 2019

B) ENTREVISTA: (el/la aspirante procederá a hacer la defensa de su propuesta docente según corresponda y de su currículum vitae)

Para esta instancia de evaluación se les solicitó a ambos postulantes explicar la propuesta. En el caso de Pablo Forquera la misma se basó en presentar y explicar dos trabajos prácticos: uno correspondiente a Culturas Precolombinas argentinas del Noroeste y Patagonia, y otro relacionado con el Renacimiento y el Barroco. Los prácticos fueron basados en los programas de Patrimonio Cultural de Interés Turístico I y II, como también la bibliografía.

Propone desdoblarse los Trabajos prácticos y enfatizar el ejercicio de la oralidad para los alumnos de la carrera de Guía..

C) EXPOSICIÓN ORAL:

Seleccionó el tema I: **Legado patrimonial prehistórico del área Parque Lanín y Áreas de influencias.**



Hizo una extensa introducción a Patagonia prehistórica, los sitios más relevantes, las dataciones más antiguas y los artefactos y tecnologías de los cazadores recolectores limitando el tiempo dedicado al tema central. Se manejó con bibliografía tradicional.

POSTULANTE: FRANCO MATTIGHELLO

A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS: que se relacionen directamente con la especialidad del área/orientación indicada en el llamado a inscripción.

- **Título**

El postulante es Graduado como Licenciado en Antropología en la Universidad Nacional de la Plata

- **Trabajos docentes de investigación, de extensión**

Cuenta con la participación como miembro integrante de dos proyectos de extensión:

“Rescate histórico de San Martín de Los Andes. Puesta en Valor turístico – recreativa” UNCo 2008 – 2009.

“Puesta en Valor histórico Cultural de la Ruta de Neruda: del Paso Ilpela a San Martín de Los Andes” UNCo 2014 - 2015

Como miembro participante del proyecto de Investigación:

“Patrimonio Cultural del Norte Neuquino. Gestión de su acervo y posibilidades productivas” UNCo 2018 2020

- **Experiencia universitaria**

Cuenta con

1.- 15 años ininterrumpidos como Ayudante de Primera en el área Recursos Culturales de la FATU, Carrera Guía Universitario en Turismo, desde el año 2006 a la fecha.

2.- 1 año como Asistente de Docencia en la Carrera de Guía Universitario en Turismo, sede Andacollo, año 2009.

3.- 2 años como profesor del Seminario Identidad Regional. CIEDE. 2006, 2007.

- **Experiencia no universitaria**



Acredita 15 años de docencia en colegios secundarios desde el año 2006 a la fecha de manera ininterrumpida.

- **Participación en congresos, seminarios, reuniones**

Certifica 9 (nueve) cursos/seminarios de pertinencia al área de concurso.

- Otros antecedentes que el jurado considere pertinente incluir

Acredita **un curso de posgrado** en Gestión Cultural de 11 módulos, aprobado en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2014.

Como **tareas de Gestión** se desempeña como Vicedirector de la Escuela Sol en San Martín de Los Andes desde el año 2019 a la fecha.

Cursos, transferencias, talleres dictados:

Acredita el dictado de un curso de capacitación para Guardas arqueológicos del Parque Arqueológico Colomichi Có en el año 2012

Certifica el dictado del Taller de Antropología en el Nivel Medio, años 2006 y 2007.

Publicaciones:

- 1.- co autor de Acta de Congreso CONAR 2019. Ponencia "Sitio El Chacay". CABA.
- 2.- Participante del Libro "Hotel Los Andes". EDUCO. 2009
- 3.- Participante del libro "Por aquí Pasó Neruda" EDUCO. 2014

Participación en Informes técnicos, planes de desarrollo, asesoramiento:

2010 - 2012 Miembro del equipo interdisciplinario para un diagnóstico sociocultural del Barrio intercultural.

2013 Miembro del equipo técnico de evaluación del impacto sociocultural concesión Pulmarí

B) ENTREVISTA: (el/la aspirante procederá a hacer la defensa de su propuesta docente según corresponda y de su currículum vitae)

Presentó una propuesta de extensión tomando como eje el arte rupestre para ser incorporado a currículas escolares, Institutos de Formación docente, operadores turísticos y centro de artesanos. La misma apunta a la práctica del tema con alumnos de la carrera de Guía Universitario, así como a afianzar la identidad local por vía del conocimiento y la conservación del patrimonio local. Por otra parte, y también como propuesta docente, agrega dos programas, sumando artistas latinoamericanos como unidad última de la currícula correspondiente a Patrimonio Cultural II. .

C) EXPOSICIÓN ORAL:

También eligió el tema **Legado patrimonial prehistórico del área Parque Lanín y Áreas de influencias.**

Hizo una exhaustiva presentación del tema arrancando de una caracterización ambiental del Parque Nacional Lanín, después de una contextualización para pueblos cazadores recolectores en Patagonia.

Relacionó el tema con textiles, antropodinamia, circulación de objetos, cerámica y la conservación y deterioro de sitios.

Acentuó la necesidad de los estudiantes de poder entender y explicar la metodología, la técnica, la función de los yacimientos. Demuestra manejo de documentación así como conocimiento del área del tema elegido.

Aportó para la clase, una amplia y actualizada bibliografía.

GRILLA DE PONDERACIÓN PROFESORES ADJUNTOS			
POSTULANTE	ANTECEDENTES y TÍTULOS 45 PUNTOS	ENTREVISTA 30 PUNTOS	EXPOSICIÓN ORAL 25 PUNTOS
MATTIGHELLO FRANCO	35	25	25
FORQUERA PABLO ANDRES	10	5	10

DICTAMEN DEL JURADO:

Por todo lo expuesto este jurado considerando los antecedentes, las entrevistas y las exposiciones de los postulantes, establece el siguiente orden de mérito:

1. Franco Mattighello



En consecuencia, se recomienda la designación de **Franco Mattighello como Profesor Adjunto interino con dedicación Parcial** para el área Recursos Culturales, localización San Martín de los Andes.

Siendo las 22 hs. del día 28 de diciembre de 2020, se da por finalizado la presente acta, dejando constancia de los nombres de quienes firman y se envía vía correo electrónico en formato pdf desde la dirección de email del Presidente al email departamento.docente@fatu.uncoma.edu.ar.

Vocal Víctor Sergnese

Presidente

Pablo Bestard

Vocal Simón Pla García